

Expediente número: FC.03.03/23/0002

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023.**

1.- Declaración de urgencia de la sesión. Se aprobó declarar la urgencia de la sesión.

**ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO**

**ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE**

2.- Expediente Gestdoc 21376/2023. Expediente de participación en la convocatoria correspondiente al programa de ayudas para proyectos singulares de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal y sus bases reguladoras. Se aprobó la participación para la concertación de la operación de préstamo reembolsable sin intereses, por un importe de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (1.470.438,91 €) para el Suministro e Instalación de luminarias led y telegestión en Urbanizaciones Históricas en Boadilla del Monte.

En Boadilla del Monte, el secretario general: José Luis Pérez López (Firmado electrónicamente según datos al margen).